INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL No 45 DE 2023
Periodo del 31 de julio al 14 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
Contrato No	45 DE 2023
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto	MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Contratista	CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS
Identificación del contratista	901291609-0
Valor	UN MILLLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.392.500) M/CTE.
Plazo inicial	QUINCE (15) DÍAS
Fecha de suscripción	27 DE JULIO DE 2023
Número de CDP	117 DE 2023
Número de RP	122 DE 2023
Fecha acta de inicio	31 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación inicial	14 DE AGOSTO DE 2023
Adición en tiempo	N/A
Adición en valor	N/A
Adición en tiempo y valor	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Suspensiones	N/A
Fecha de Cesión	N/A

En cumplimiento de lo señalado en la cláusula segunda y quinta del contrato en mención, se presenta el informe de ejecución contractual de manera conjunta, en aras de certificar las actividades realizadas por la Contratista, las cuales se describen a continuación, y que corresponden al periodo ya señalado.

2. AVANCE TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el único periodo
1. El servicio debe ser prestado por personal idóneo y cumpliendo todo los requerimientos técnicos que se estipulen en el contrato.	El servicio lo realizo el técnico de mantenimiento Wildreson Florentino Forero Pulistar.
2. El contratista deberá asumir sin costo adicional para la entidad los materiales y elementos que se requieran para la limpieza, mantenimiento de los filtros y dispensadores de agua.	Se realiza limpieza general, conforme se evidencia en el informe de mantenimiento del contratista adjunto al mismo.
3. Prestar los servicios contratados en la hora y lugar indicados por Personería Municipal de Villavicencio realizando la entrega oportuna de los insumas necesarios para el mantenimiento todo ello durante la vigencia del contrato.	El servicio se ejecutó en las instalaciones de la personería.
4. Cambiar a solicitud de la entidad los elementos en relación con los servicios prestados entregados cuando se detecte inconsistencias que afecten su uso o consumo, dentro de los dos (02) días hábiles	Se realiza una segunda visita el día 10 de agosto de 2023, ya que el supervisor del contrato manifestó que se presentaron fallas con uno de los dispensadores, falla que fue solucionada y quedo el equipo en funcionamiento, conforme

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

siguientes al requerimiento hecho por el Supervisor del Contrato sin que ello implique costo adicional para la entidad.	se registra en el informe parcial del 9 de agosto de 2023.
5. Los insumas, elementos y filtros deberán ser nuevos de calidad reconocida en el mercado.	Se realizó mantenimiento general a los filtros.
6. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social en los términos de la ley 100 de 1993 (EPS, fondo de pensiones y ARL) Y presentar el correspondiente recibo de pago realizado dentro del periodo legalmente establecido para tal efecto.	Se entrega planilla de pago a seguridad social No. 69621765 y certificación suscrita por el representante legal quien manifiesta estar al día en pagos.
7. Mantener los precios unitarios fijos, de la propuesta seleccionada, durante la ejecución y liquidación del contrato	El valor del contrato se mantiene sin ninguna adición.
8. Cumplir con las condiciones, calidades y cantidades establecidas en el proceso.	Se realiza mantenimiento a 1 purificador de agua y 2 dispensadores como se evidencia en los informes entregados No. I-241-23, I-242-23 e I-243-23 de la visita técnica del 10 de agosto
9. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este	Se encuentra vigente y ampara el contrato en los términos requeridos.
10. Garantizar los derechos que como consumidor tiene la entidad al amparo de la Ley 1480de 2011 y en especial: a. Derecho a recibir productos de calidad: Recibir el producto de conformidad con las condiciones que establece la garantía legal, las que se ofrezcan y las habituales del mercado. b. Derecho a la seguridad e indemnidad: Derecho a que los productos no causen daño en condiciones normales de uso y/o la protección contra las consecuencias nocivas para la salud, la vida o la integridad de los consumidores. c. Derecho a recibir información: Obtener información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea respecto de los productos que se ofrezcan o se pongan en circulación, así como sobre los riesgos que puedan derivarse de su consumo o utilización, los mecanismos de protección de sus derechos y las formas de ejercerlos.	Se ejecuta el contrato No. 45 de 2023 en los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas estipuladas.
11. Las demás que por ley o durante la ejecución del contrato le sean necesarias acordes con el objeto y el alcance de este.	Se ejecuta el contrato No. 45 de 2023 en los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas estipuladas.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Las condiciones específicas se cumplieron acorde a lo requerido en la aceptación de oferta.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Para el presente periodo de ejecución no quedaron actividades pendientes por ejecutar.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	El servicio lo realizo el técnico de mantenimiento Wildreson Florentino Forero Pulistar, servicio en el cual no se instalaron repuestos ni insumos, lo cual implico actividades de limpieza y mantenimiento en general y uso de herramienta manual.
OBSERVACIONES:	Se precisa que el periodo de ejecución que aquí se reporta fue certificado y verificado por parte de los profesionales Luz Stella Galindo Bautista y José Leandro Rondón Peña de conformidad con la certificación e informes de ejecución adjuntas al presente informe, los cuales son el sustento del mismo, lo anterior obedece a que fui nombrada como Personera Delegada en Servicios Públicos y Medio Ambiente, mediante resolución No. 160 de 09 de agosto de 2023 y acta de posesión No. 020 del diez (10) de agosto de 2023.
RECOMENDACIONES:	El contratista recomienda realizar drenado del agua estancada en las mangueras al menos una vez al mes. Se recomienda realizar reemplazo de los filtros ya que se encuentran finalizando vida útil.

3. AVANCE FISICO

Avance físico periodo único	100%
Avance físico acumulado	100%

4. AVANCE EN TIEMPO

Plazo de ejecución	QUINCE (15) días
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte	QUINCE (15) días

5. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor pactado del contrato	$ 1.392.500
Anticipo	N/A
Adición de recursos	$0
Valor ejecutado acumulado a la fecha	$ 1.392.500
Porcentaje de ejecución financiera acumulada	100%
Valor total periodo de ejecución	$ 1.392.500
Porcentaje de valor del único periodo de ejecución	100%
Saldo por ejecutar	$ 0
Porcentaje Financiero por ejecutar	0%

6. GARANTÍA DEL CONTRATO

Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Póliza No	14-46-101097859
AMPAROS	
Calidad del Servicio	31/07/2023 – 15/08/2024 - $139.250
Cumplimiento del Contrato	31/07/2023 – 15/02/2024 - $139.250

7. SEGURIDAD SOCIAL

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Se presenta planilla de pago de seguridad social integral en el que se verifica los aportes a salud, pensión y ARL, correspondiente al mes en que se llevó a cabo la ejecución contractual, con los siguientes datos:

JULIO

No. PLANILLA	69621765
No. PAGO	N/A
VALOR DEL PAGO CONTRATO	$ 1.392.500
VALOR DEL 40% IBC DEL PRESENTE CONTRATO	$ N/A
SALUD	$ 157.500
PENSIÓN	$ 629.800
ARL	$ 177.600

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	La Supervisión, se realizó en forma periódica y verificación sobre el desarrollo del objeto contractual, se organizaron reuniones de trabajo para definir líneas y parámetros de trabajo, garantizando de esta forma un seguimiento permanente a las labores y servicios objeto del contrato.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR	Teniendo en cuenta todo lo citado, se puede determinar que el contratista ha desarrollado el objeto y obligaciones del contrato, dando cumplimiento a los requerimientos legales, técnicos y obligaciones objeto del presente contrato de Prestación de servicios Nro. 045 de 2023, por lo que autorizo el pago correspondiente a las actividades ejecutadas dentro del periodo aquí reportado.

9. ANEXOS

Informes de mantenimiento No. I-241-23, I-242-23 e I-243-23.

- Comprobante de pago Mi Planilla en Línea No. 69621765.
- Certificación de Pago Aportes a Seguridad Social suscrita por el Representante Legal de Control y Tecnología S.A.S.
- Certificación de la Dra. Luz Stella Galindo Bautista.
- Informe del Dr. Leandro.

El presente informe se rinde el dieciséis (16) de agosto de 2023.

CAROLINA PINEDA NUDELMAN
Supervisora

Wildreson Florentino Forero Pulistar
Contratista

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

La suscrita Personera Delegada en Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Personería Municipal de Villavicencio,

Certifica:

Atendiendo a mi condición de Supervisora del Contrato No. 45 el cual tiene por objeto el "MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO", me permito certificar que, durante el día 31 de julio de 2023 sólo se llevó a cabo la firma del acta de inicio del acuerdo de voluntades referido.

La presente se expide en Villavicencio a los treintaiuno (31) días del mes de julio de 2023.

Luz Stella Gb.

LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA
Supervisora Contrato No. 45 PMV

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL No 45 DE 2023
Periodo del 1 de agosto al 09 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
Contrato No	45 DE 2023
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto	MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Contratista	CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS
Identificación del contratista	901291609-0
Valor	UN MILLLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.392.500) M/CTE.
Plazo inicial	QUINCE (15) DÍAS
Fecha de suscripción	27 DE JULIO DE 2023
Número de CDP	117 DE 2023
Número de RP	122 DE 2023
Fecha acta de inicio	31 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación inicial	14 DE AGOSTO DE 2023
Adición en tiempo	N/A
Adición en valor	N/A
Adición en tiempo y valor	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Suspensiones	N/A
Fecha de Cesión	N/A

En cumplimiento de lo señalado en el contrato en mención, se presenta el informe de ejecución contractual de manera conjunta, en aras de certificar las actividades realizadas por la Contratista, las cuales se describen a continuación, y que corresponden al periodo ya señalado.

2. AVANCE TÉCNICO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el único periodo
1. El servicio debe ser prestado por personal idóneo y cumpliendo todo los requerimientos técnicos que se estipulen en el contrato.	El servicio lo realizo el técnico de mantenimiento Wildreson Florentino Forero Pulistar.
2. El contratista deberá asumir sin costo adicional para la entidad los materiales y elementos que se requieran para la limpieza, mantenimiento de los filtros y dispensadores de agua.	Se realiza limpieza general.
3. Prestar los servicios contratados en la hora y lugar indicados por Personería Municipal de Villavicencio realizando la entrega oportuna de los insumas necesarios para el mantenimiento todo ello durante la vigencia del contrato.	El día 3 de agosto de 2023 se llevó acabo la prestación del servicio de mantenimiento en las instalaciones de la personería, sin embargo, el suscrito supervisor comunica al Contratista que se presentaron fallas con uno de los dispensadores, a la fecha del presente informe se está a la espera del soporte técnico por parte del contratista.
4. Cambiar a solicitud de la entidad los elementos en relación con los servicios prestados entregados cuando se detecte	Para el 08 de agosto de 2023, vía WhatsApp, el suscrito supervisor comunica al Contratista que se presentaron fallas con uno de los

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

inconsistencias que afecten su uso o consumo, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al requerimiento hecho por el Supervisor del Contrato sin que ello implique costo adicional para la entidad.	dispensadores; a lo que el contratista previas verificaciones comunica que realizará visita para el 10 de agosto de 2023.
5. Los insumas, elementos y filtros deberán ser nuevos de calidad reconocida en el mercado.	Se realizo mantenimiento general a los filtros.
6. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social en los términos de la ley 100 de 1993 (EPS, fondo de pensiones y ARL) Y presentar el correspondiente recibo de pago realizado dentro del periodo legalmente establecido para tal efecto.	Se entrega planilla de pago a seguridad social No. 69621765. Se le requiere al contratista que para el pago deberá aportar la certificación suscrita por el Representante Legal de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002
7. Mantener los precios unitarios fijos, de la propuesta seleccionada, durante la ejecución y liquidación del contrato	El valor del contrato se mantiene sin ninguna adición.
8. Cumplir con las condiciones, calidades y cantidades establecidas en el proceso.	Se realiza mantenimiento a 1 purificador de agua y 2 dispensadores como se evidencia en los informes entregados No. I-241-23 , I-242-23 e I-243-23 conforme el objeto del contrato el cual es realizado por el técnico Wildreson Florentino Forero Puiistar. Se está a la espera de la visita técnica en razón a la falla reportada con uno de los dispensadores.
9. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este	Se suscribió la garantía del contrato el día 27 de julio de 2023 con el número de póliza: 14-46-101097859.
10. Garantizar los derechos que como consumidor tiene la entidad al amparo de la Ley 1480de 2011 y en especial: a. Derecho a recibir productos de calidad: Recibir el producto de conformidad con las condiciones que establece la garantía legal, las que se ofrezcan y las habituales del mercado. b. Derecho a la seguridad e indemnidad: Derecho a que los productos no causen daño en condiciones normales de uso y/o la protección contra las consecuencias nocivas para la salud, la vida o la integridad de los consumidores. c. Derecho a recibir información: Obtener información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea respecto de los productos que se ofrezcan o se pongan en circulación, así como sobre los riesgos que puedan derivarse de su consumo o utilización, los mecanismos de protección de sus derechos y las formas de ejercerlos.	Se ejecuta el contrato No. 45 de 2023 en los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas estipuladas.
11. Las demás que por ley o durante la ejecución del contrato le sean necesarias acordes con el objeto y el alcance de este.	El contrato No. 45 de 2023 se ha venido ejecutando en los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas estipuladas.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se acredita que a la fecha de suscripción del presente informe que se ha venido dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y requeridas de acuerdo con lo ordenado en la invitación pública.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Para el presente periodo de ejecución no quedaron actividades pendientes por ejecutar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	El servicio lo realizo el técnico de mantenimiento Wildreson Florentino Forero Pulistar, servicio en el cual no se instalaron repuestos ni insumos, lo cual implico actividades de limpieza y mantenimiento en general y uso de herramienta manual.
OBSERVACIONES:	El presente informe parcial se realiza teniendo en cuenta que fui encargado como Personero Delegado en Servicios Públicos y Medio Ambiente desde el día 01 de agosto de 2023 hasta el 09 de agosto de 2023 cumpliendo con las funciones de supervisión las cuales quedaran en cabeza de la Doctora CAROLINA PINEDA NUDELMAN según resolución de nombramiento No. 160 del 9 de agosto de 2023.
RECOMENDACIONES:	El contratista recomienda realizar drenado del agua estancada en las mangueras al menos una vez al mes. Se recomienda realizar reemplazo de los filtros ya que se encuentran finalizando vida útil.

3. AVANCE FISICO

Avance físico periodo único	60%
Avance físico acumulado	60%

4. AVANCE EN TIEMPO

Plazo de ejecución	QUINCE (15) días
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte	NUEVE (9) días

5. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor pactado del contrato	$ 1.392.500
Anticipo	N/A
Adición de recursos	$0
Valor ejecutado acumulado a la fecha	$0
Porcentaje de ejecución financiera acumulada	0%
Valor total periodo de ejecución	$0
Porcentaje de valor del único periodo de ejecución	0%
Saldo por ejecutar	$ 1.392.500
Porcentaje Financiero por ejecutar	100%

6. GARANTÍA DEL CONTRATO

Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Póliza No	14-46-101097859

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

AMPAROS	
Cumplimiento del contrato	Vigencia desde el 31 de julio de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024 por una suma asegurable de $139.250,00
Calidad del Servicio	Vigencia desde el 31 de julio de 2023 hasta el 15 de agosto de 2024 por una suma asegurable de $139.250,00

7. SEGURIDAD SOCIAL

Se le recomienda al supervisor se verifique el cumplimiento del pago de la seguridad social durante el plazo de la ejecución contractual.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	La Supervisión, se ha venido realizando en forma periódica y verificación sobre el desarrollo del objeto contractual, se establecieron canales de comunicación para definir líneas y parámetros de trabajo, garantizando de esta forma un seguimiento permanente a las labores y servicios objeto del contrato.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR	Teniendo en cuenta todo lo citado, se puede determinar que el contratista a la fecha de presentación del presente informe parcial ha desarrollado el objeto y obligaciones del contrato, dando cumplimiento a los requerimientos legales, técnicos y obligaciones objeto del presente contrato de Prestación de servicios Nro. 045 de 2023, por lo que se recomienda al nuevo supervisor continuar con sus funciones de rigor.

9. ANEXOS

- Informes de mantenimientos No. I-241-23, I-242-23 e I-243-23

El presente informe se rinde el nueve (9) de agosto de 2023.

JOSE LEANDRO RONDÓN PEÑA
Supervisor

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CONTECOL INGENIERIA
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003.

Yo, Wildreson Florentino Forero Pulistar, identificado con CC 1.006.846.016 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de Control y Tecnologia de Colombia S.A.S. identificada con Nit 901291609-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de ejecucion del contrato, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los (16) dias del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

Wildreson Florentino Forero Pulistar
Representante Legal
Cedula de Ciudadanía: 1.006.846.016 de Bogotá
Control y Tecnología de Colombia S.A.S.
NIT 901291609-0
Carrera 40 A No. 10 – 65 Sur
6015312027 – 3185803877
Bogotá D.C.

CONTECOL INGENIERIA
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

Bogotá D.C., 04 de agosto de 2023.

No. **104-23**

Señores
Personería Municipal de Villavicencio
Señor(a): Leandro Rondón Peña
Ref: Entrega de informes

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizamos entrega de los siguientes informes:

Descripción

Cantidad	No. informe	Equipo	Identificación
1	I-241-23	Dispensador de Agua	15B1501044
1	I-242-23	Purificador de Agua	168002000900001
1	I-243-23	Dispensador de Agua	168002008900001

CONTECOL INGENIERIA

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

Jennifer Castañeda
Directora Administrativa y Comercial.
Control y Tecnología de Colombia SAS

CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-241-23

Fecha de Servicio	2023-08-03

Empresa:	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Dirección:	CALLE 37 A No. 19 C - 20
Ciudad:	VILLAVICENCIO - META

Información del equipo

Equipo	DISPENSADOR DE AGUA	Marca	KALLEY	Modelo	K-WD15B
Serie	15B1501044	Código Interno	166501003500003	Punto de Trabajo	N.A.
División de escala	N.A.	N.A	Ubicación	NO ESPECIFICA	

Tipo de servicio

Mantenimiento preventivo	X	Diagnostico		Cambio de baterías	
Mantenimiento correctivo		Verificación	X	Ajuste	
Suministro		Otro			

Revisión inicial

-Revisión inicial de funcionamiento, estado físico del equipo y accesorios.
-Se realiza registro fotográfico del estado inicial del equipo.
-Se evidencia concentración de polvo en la unidad de refrigeración, en los componentes eléctricos y electrónicos y en el condensador.
-Se realizan pruebas previas al mantenimiento.

Revisión general

Estructura	OK	Tarjeta Principal	OK	Cámara	OK
Bandejas	OK	Cable de poder	OK	Display	N.A.
Controlador	N.A.	Encendido ON - OFF	OK	Tornillería	OK
Consumo de tensión (V)	116,6	Electrodo	N.A.	Sensor	N.A.
Baterías	N.A.	Adaptador de alimentación	N.A.	Sistema Mecánico y lubricación	N.A.
Consumo de intensidad (A)	3,9	Revisión unidad de refrigeración	OK	Revisión sistema eléctrico	OK
Filtros	N.A.	Revisión sistema electrónico	OK	Lámparas de iluminación	N.A.
motor o moto ventiladores	OK	Rev. de resistencias de calentamiento	OK		

Evidencia fotográfica previa al mantenimiento



CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

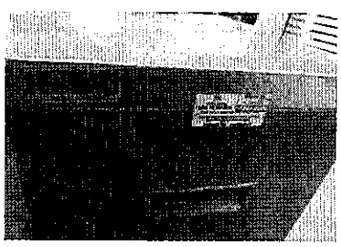
INFORME No.	I-241-23

Descripción del mantenimiento

-Se realiza desarme general del equipo.
-Se realiza limpieza general.
-Se realiza revisión del circuito eléctrico y electrónico.
-Se inspeccionan las conexiones y los terminales.
-Se realiza inspección de las resistencias de calentamiento.
-Se realiza inspección visual de la tarjeta electrónica.
-Se realiza remoción de la capa de polvo de la unidad y del condensador.
-Se verifica los valores de consumo en la unidad de refrigeración.
-Se realiza inspección y limpieza del kit de arranque de protección del compresor.
-Se realiza inspección y limpieza del termostato.
-Se realiza inspección del cableado y de la tubería de refrigeración.
-Se realizan pruebas de funcionamiento general del equipo.

Evidencia fotográfica posterior al mantenimiento





Observaciones y recomendaciones

-El equipo queda en funcionamiento.
-Se recomienda realizar drenado del agua estancada en las mangueras al menos una vez al mes.
-Se recomienda realizar actividades de limpieza de manera periódica.
-Para la manipulación del equipo, se deben seguir las indicaciones del manual de fabricante.

Convenciones

OK	Buen Estado	**NR**	No se reviso
NO	Mal Estado	**D**	Dañado
N/A	No Aplica	**R**	Regular estado

Realizado por: **Wildreson Forero Pulistar**
Soporte Técnico

CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-242-23

Fecha de Servicio	2023-08-03

Empresa:	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Dirección:	CALLE 37 A No. 19 C - 20
Ciudad:	VILLAVICENCIO - META

Información del equipo

Equipo	PURIFICADOR DE AGUA	Marca	RENAWARE	Modelo	AQUA NANO
Serie	NO LEGIBLE	Código Interno	168002000900001	Punto de Trabajo	N.A.
División de escala	N.A.	N.A	Ubicación	CAFETERIA	

Tipo de servicio

Mantenimiento preventivo	X	Diagnostico		Cambio de baterías	
Mantenimiento correctivo		Verificación	X	Ajuste	
Suministro		Otro			

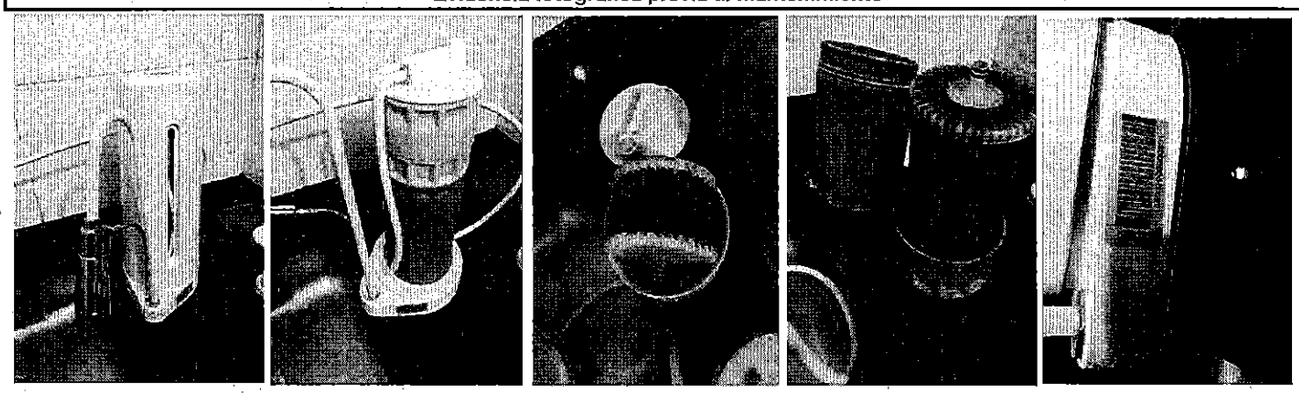
Revisión inicial

-Revisión inicial de funcionamiento, estado físico del equipo y accesorios.
-Se realiza registro fotográfico del estado inicial del equipo.
-Se evidencia bajo caudal de agua en la salida del filtro.
-Se realizan pruebas previas al mantenimiento.

Revisión general

Estructura	OK	Tarjeta Principal	N.A.	Cámara	OK
Bandejas	N.A.	Cable de poder	N.A.	Display	N.A.
Controlador	N.A.	Encendido ON - OFF	N.A.	Tornillería	OK
Consumo de tensión (V)	N.A.	Electrodo	N.A.	Sensor	N.A.
Baterías	N.A.	Adaptador de alimentación	N.A.	Sistema Mecánico y lubricación	N.A.
Consumo de intensidad (A)	N.A.	Revisión unidad de refrigeración	N.A.	Revisión sistema eléctrico	N.A.
Filtros	OK	Revisión sistema electrónico	NO	Lámparas de iluminación	N.A.
motor o moto ventiladores	N.A.	Rev. de resistencias de calentamiento	N.A.		

Evidencia fotográfica previa al mantenimiento



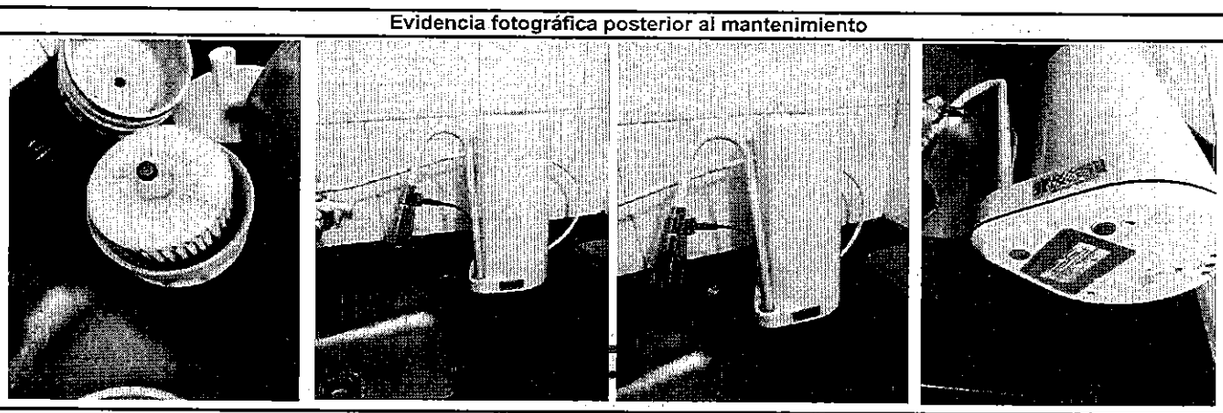
CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-242-23

Descripción del mantenimiento

-Se realiza desarme general del equipo.
-Se realiza limpieza general.
-Se inspeccionan las conexiones y los terminales de las mangueras.
-Se realiza inspección visual de la tarjeta electrónica, encontrando esta deteriorada, debido a la humedad.
-Se realiza limpieza y lavado de los filtros.
-Se realizan pruebas de funcionamiento general del equipo.

Evidencia fotográfica posterior al mantenimiento



Observaciones y recomendaciones

-El equipo queda en funcionamiento.
-Se recomienda realizar reemplazo de los filtros ya que se encuentran al final de la vida útil.
-Se recomienda realizar actividades de limpieza de manera periódica.
-Para la manipulación del equipo, se deben seguir las indicaciones del manual de fabricante.

CONTECOL INGENIERIA
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

Convenciones

OK	Buen Estado	**NR**	No se reviso
NO	Mal Estado	**D**	Dañado
N/A	No Aplica	**R**	Regular estado

Realizado por:	**Wildreson Forero Pulistar** Soporte Técnico	

CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-243-23

Fecha de Servicio	2023-08-03

Empresa:	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Dirección:	CALLE 37 A No. 19 C - 20
Ciudad:	VILLAVICENCIO - META

Información del equipo

Equipo	DISPENSADOR DE AGUA		Marca	KALLEY		Modelo	K-WD15KR
Serie	NO PORTA		Código Interno	168002008900001		Punto de Trabajo	N.A.
División de escala		N.A.	N.A	Ubicación	NO ESPECIFICA		

Tipo de servicio

Mantenimiento preventivo	X	Diagnostico		Cambio de baterías	
Mantenimiento correctivo		Verificación	X	Ajuste	
Suministro		Otro			

Revisión inicial

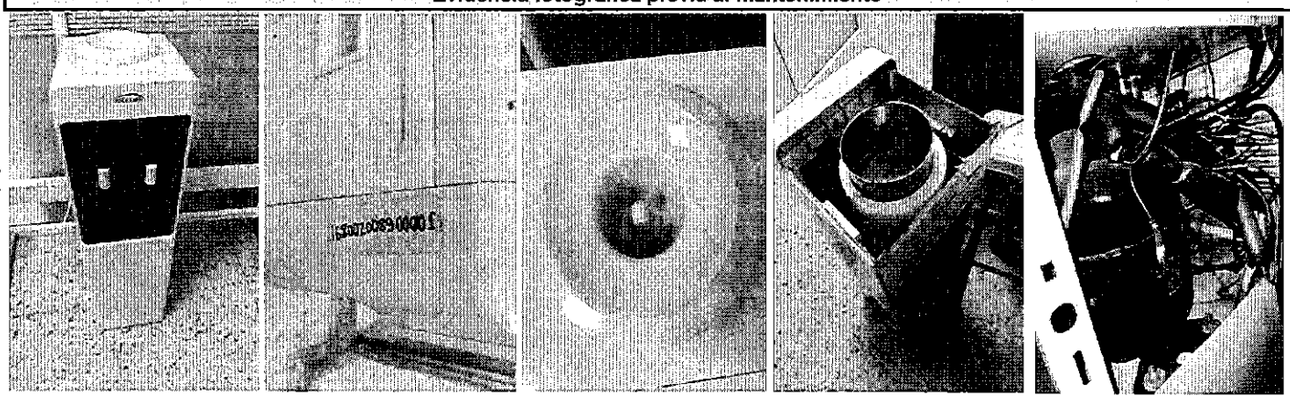
-Revisión inicial de funcionamiento, estado físico del equipo y accesorios.
-Se realiza registro fotográfico del estado inicial del equipo.
-El equipo no se encuentra en operación.
-Se evidencia concentración de polvo en la unidad de refrigeración, en los componentes eléctricos y electrónicos y en el condensador.
-Se realizan pruebas previas al mantenimiento.

CONTECOL INGENIERIA

Revisión general

Estructura	OK	Tarjeta Principal	OK	Cámara	OK
Bandejas	OK	Cable de poder	OK	Display	N.A.
Controlador	N.A.	Encendido ON - OFF	OK	Tornillería	OK
Consumo de tensión (V)	118,3	Electrodo	N.A.	Sensor	N.A.
Baterías	N.A.	Adaptador de alimentación	N.A.	Sistema Mecánico y lubricación	N.A.
Consumo de intensidad (A)	4,3	Revisión unidad de refrigeración	OK	Revisión sistema eléctrico	OK
Filtros	N.A.	Revisión sistema electrónico	OK	Lámparas de iluminación	N.A.
motor o moto ventiladores	OK	Rev. de resistencias de calentamiento	OK		

Evidencia fotográfica previa al mantenimiento



CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-243-23

Descripción del mantenimiento

-Se realiza desarme general del equipo.
-Se realiza limpieza general.
-Se realiza revisión del circuito eléctrico y electrónico.
-Se inspeccionan las conexiones y los terminales.
-Se realiza inspección de las resistencias de calentamiento.
-Se realiza inspección visual de la tarjeta electrónica.
-Se realiza remoción de la capa de polvo en la unidad y en el condensador.
-Se verifican los valores de consumo en la unidad de refrigeración.
-Se realiza inspección y limpieza del kit de arranque de protección del compresor.
-Se realiza inspección y limpieza del termostato.
-Se realiza inspección del cableado y de la tubería de refrigeración.
-Se realizan pruebas de funcionamiento general del equipo.

Evidencia fotográfica posterior al mantenimiento



Observaciones y recomendaciones

-El equipo queda en funcionamiento.
-Se recomienda realizar drenado del agua estancada en las mangueras al menos una vez al mes.
-Se recomienda realizar actividades de limpieza de manera periódica.
-Para la manipulación del equipo, se deben seguir las indicaciones del manual de fabricante.

Convenciones

OK	Buen Estado	NR	No se reviso
NO	Mal Estado	D	Dañado
N/A	No Aplica	R	Regular estado

Realizado por:	**Wildreson Forero Pulistar** Soporte Técnico	

CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	**INFORME DE MANTENIMIENTO**	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-274-23

Fecha de Servicio	2023-08-10

Empresa:	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Dirección:	CALLE 37 A No. 19 C - 20
Ciudad:	VILLAVICENCIO - META

Información del equipo

Equipo	DISPENSADOR DE AGUA	Marca	KALLEY	Modelo	K-WD15B
Serie	15B1501044	Código Interno	166501003500003	Punto de Trabajo	N.A.
División de escala	N.A.	N.A	Ubicación	NO ESPECIFICA	

Tipo de servicio

Mantenimiento preventivo		Diagnostico		Cambio de baterías	
Mantenimiento correctivo		Verificación	X	Ajuste	
Suministro		Otro			

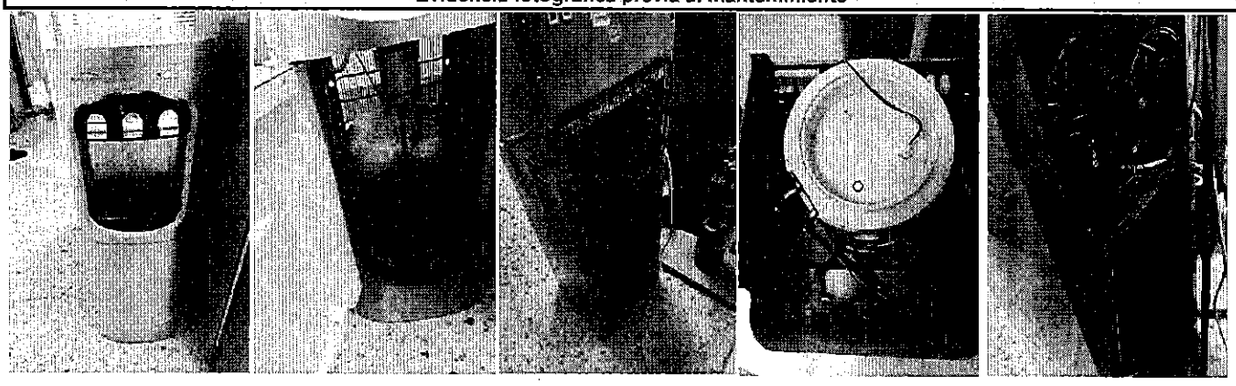
Revisión inicial

-Revisión inicial de funcionamiento, estado físico del equipo y accesorios.
-Se realiza registro fotográfico del estado inicial del equipo.
- El equipo se encuentra con el tubo de succión suelto.

Revisión general

Estructura	OK	Tarjeta Principal	OK	Cámara	OK
Bandejas	OK	Cable de poder	OK	Display	N.A.
Controlador	N.A.	Encendido ON - OFF	OK	Tornillería	OK
Consumo de tensión (V)	116,6	Electrodo	N.A.	Sensor	N.A.
Baterías	N.A.	Adaptador de alimentación	N.A.	Sistema Mecánico y lubricación	N.A.
Consumo de intensidad (A)	3,9	Revisión unidad de refrigeración	OK	Revisión sistema eléctrico	OK
Filtros	N.A.	Revisión sistema electrónico	OK	Lámparas de iluminación	N.A.
motor o moto ventiladores	OK	Rev. de resistencias de calentamiento	OK		

Evidencia fotográfica previa al mantenimiento



CONTECOL INGENIERIA CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	INFORME DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO	F-TEC-04
		FECHA	2021-03-03
		VERSIÓN	04

INFORME No.	I-274-23

Descripción del mantenimiento

-Se realiza adecuación del empaque del tubo de succión.
-Se realizan pruebas de funcionamiento general del equipo.

Evidencia fotográfica posterior al mantenimiento



Observaciones y recomendaciones

-El equipo queda en funcionamiento.
-Se recomienda realizar drenado del agua estancada en las mangueras al menos una vez al mes.
-Se recomienda realizar actividades de limpieza de manera periódica.
-Para la manipulación del equipo, se deben seguir las indicaciones del manual de fabricante.

Convenciones

OK	Buen Estado	**NR**	No se reviso
NO	Mal Estado	**D**	Dañado
N/A	No Aplica	**R**	Regular estado

Realizado por: **Wildreson Forero Pulistar**
Soporte Técnico

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14940855031

(415)7707212489984(8020) 000001494085503 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 1 6 0 9	0	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CONTECOL INGENIERIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 40 A 10 65 SUR AP 101

42. Correo electrónico ventas@contecol.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 3 1 2 0 2 7	3 1 4 4 3 6 3 1 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 9 0 5 3 0	2 8 1 5	2 0 1 9 0 5 3 0	3 3 1 4	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 25 / 00 : 29: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FORERO PULISTAR WILDRESON FLORENTINO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14940855031

(415)7707212489984(8020) 000001494085503 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 1 6 0 9	0	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 9 0 5 3 0	2 0 2 2 0 3 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 0 6	2 0 2 2 0 3 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 3 1 2 3 2 5 3	0 3 1 2 3 2 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 5 3 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 9 0 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14940855031

(415)7707212489984(8020) 000001494085503 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 1 6 0 9	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 5 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 6 8 4 6 0 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FORERO	PULISTAR	WILDRESON	FLORENTINO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 01-09-2023 01:44:45PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14940855031

(415)7707212489984(8020) 000001494085503 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 1 6 0 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 6 5 6 5 6 7	2	2 1 9 2 2 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CRUZ	CUELLAR	ANGELICA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 2 1 6 5 7 4 2		CRUZ CONTABILIDADES SAS

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 0 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901291609-0	CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	CARRERA 40 A No. 10 - 65 SUR APTO 101	3144363162	ventas@contecol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	01/08/2023	69621765	$1.122.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	97.500	0		0		0	0	0	0	97.500	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	629.800	0	0	0	0	0	0		629.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	177.600				177.600	0	0	177.600			1.776	177.600	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	157.500	0	0	157.500	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	157.500	157.500
Pensión	1	629.800	629.800
Riesgos Laborales	1	177.600	177.600
CCF	1	157.500	157.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.122.400	1.122.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901291609-0	CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS		CARRERA 40 A No. 10 - 65 SUR APTO 101	3144363162	ventas@contecol.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	01/08/2023	69621765	$1.122.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Reconocido	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Ap Al
CC	1006846016	FORERO PULISTAR WILDRESON FLORENTINO	1	0			S																	230301	1.276.000	204.200	0	0	0	0	EPS008	1.276.000	51.100	14-11	1.276.000	5	88.900	CCF24	1.276.000	51.100	0	0	0	0	
CC	1018474280	CASTAÑEDA JEJEN JENNIFER TATIANA	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	
CC	1097993699	ARDILA FORERO HEIDER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	60.600	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 14/06/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMB** con **NIT 901.291.609-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 484900026655

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Usuario : MCASTRO

PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 122

28 de Julio de 2023

Nit: 800251167-1

CDP No. 117

Contrato de Prestacion de Servicios **No.** 45

Concepto: MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.

Novedad:

Tercero\Contratista: 901291609-0 **CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS**

Cdigo de Cuenta		Nombre de Cuenta	Valor
2.1.2.02.02.008	1 ICLD / 8.7.1.5.9 Servicios de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$1,392,500.00

Total: **$1,392,500.00**

Son:

UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS

MAGALY CASTRO GRANDA

JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 045 DE 2023	
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT PERSONERÍA:	800.251.167-1
CONTRATISTA:	CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA SAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	NIT 901.291.609-0
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.
VALOR:	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS. ($1.392.500) M/CTE.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	27 DE JULIO DE 2023
FECHA FIRMA DEL ACTA DE INICIO:	31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	14 DE AGOSTO DE 2023
SUPERVISOR:	LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA – PERSONERA DELEGADA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2023, se reunieron: **LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA**, PERSONERA DELEGADA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE, en calidad de supervisora, y **WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR**, identificado con cédula de ciudadanía **N°. 1.006.846.016** de Bogotá, actuando en representación legal de **CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S**, con **Nit. No. 901.291.609-0** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al presente Contrato de prestación de servicios de mantenimiento de los filtros y dispensadores de agua de la cafetería de la Personería Municipal de Villavicencio, previo las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el supervisor designado por la Personería Municipal de Villavicencio verificó que el presente contrato cumple con todos los requisitos de ejecución establecidos, por consiguiente, se procede a la elaboración y firma de la presente acta de inicio.

SEGUNDA: Que, a partir de la firma de la presente acta, se da inicio a las actividades de ejecución del objeto contractual.

Como funcionaria asignada para la Supervisión de la presente, a partir de la fecha de esta ACTA DE INICIO, me comprometo a requerir el servicio solicitado al contratista, en los términos pactados en el Contrato de Prestación de servicios

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

de mantenimiento de los filtros y dispensadores de agua de la cafetería de la Personería Municipal de Villavicencio No. 45 de fecha 27 de julio de 2023.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

	NOMBRE	FIRMA
SUPERVISOR	LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA – PERSONERA DELEGADA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
CONTRATISTA	CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S. R/L WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR.	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	CONTRATO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 045 DE 2023

CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT DE PERSONERIA	800.251.167-1
CONTRATISTA	CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERÍA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS. (1.392.500) M/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE JULIO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE ADICIÓN	N/A
PLAZO ADICIONADO	N/A
VALOR ADICIONADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A

A los catorce (14) días del mes de agosto de 2023, se reunieron **CAROLINA PINEDA NUDELMAN (SUPERVISORA),** identificado con cedula de ciudadanía No. 35.260.180 de Villavicencio, y **WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR**, identificado con c.c. No **1.006.846.016** de Bogotá D.C. actuando en representación legal de **CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA S.A.S.** con **Nit. No. 901.291.609-0** en calidad de Contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato en referencia, dando fe del cumplimiento efectivo de las obligaciones.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR
Representante Legal
CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA S.A.S
Contratista

Vo.Bo.
CAROLINA PINEDA NUDELMAN
Supervisora

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CONTECOL INGENIERIA
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S
NIT 901.291.609-0
Carrera 40 A No. 10 - 65 Sur Oficina 101
Tel: (601) 5312027
Bogotá - Colombia
facturacion@contecol.com

Factura electrónica de venta
No. FEC1 454

Señores	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
NIT	800.251.167-1	**Teléfono**	(608) 6666813 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 37 A No. 19 C 20	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/08/2023, 16:46
Expedición	22/08/2023, 16:46
Vencimiento	21/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Mantenimiento de filtro y pre filtro del purificador Marca Renawere. • Purificodor tecnología aquanano . • Dimensiones (38 cm de lato x 20 cm de profundidad)	1.00	527,310.92	527,310.92
2	Mantenimiento de dispensadores de agua. Marca Kolley. -Dispensa agua caliente o 9SQ -Control outom6lico de temperatura. .Capacidad pora botellón de 5l1i1ros. • Sistema de carga inferior . • Dimensiones (ancho x Alto x Fondo) en Cm 33,5 x 102.5 x 37 cm.	2.00	321,428.57	642,857.14

Total items: 2

Total Bruto	1,170,168.06
IVA 19%	222,331.93
Total a Pagar	1,392,499.99

Valor en Letras:
Un millón trescientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-21 por $ 1,392,499.99

Observaciones:
Consignar a la cuenta de ahorros No. 484900026655 del banco Davivienda a nombre de Control y Tecnología de Colombia SAS, NIT 9012916090, favor enviar soporte de pago al correo facturacion@contecol.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764035876577 aprobado en 20220909 prefijo FEC1 desde el número 306 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 9.66
CUFE: 32a40b626672b584c8ddf10a5a40f72e42ab33fc23308cdf5160a2706645165b072ed5476f406184bd593731e8bac383

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO No.45 DE 2023

CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT DE PERSONERIA	800251167-1
CONTRATISTA	CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT 901.291.609-0
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INCIAL DEL CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($1.392.5000) M/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE JULIO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	14 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZAS	27 DE JULIO DE 2023

El doctor **JAIRO FERNEY BARRETO GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.056.467 expedida en la ciudad de Villavicencio - Meta, en calidad de Personero Auxiliar según consta en la Resolución de nombramiento No. 137 del 06 de julio de 2023 y acta de posesión No. 013 del 06 de julio de los corrientes, aclarada mediante Resolución No.143 de 2023 del 10 de julio del mismo año debidamente facultado para contratar en nombre y representación de la Personería Municipal de Villavicencio, entidad pública con Nit. No. 800.251.167, conforme la Resolución Interna N° 213 de fecha 05 de septiembre de 2014, y quien para efectos de la presente acta se

denominará el **CONTRATATANTE, CAROLINA PINEDA NURERMAN** identificada con cedula de ciudadanía No. 35.260.180 de Villavicencio, en calidad de **SUPERVISORA** y **WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.006.846.016** de Bogotá, actuando en representación legal de **CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS,** con calidad de **CONTRATISTA**, suscriben la presente acta con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, previas las siguientes consideraciones.

Primera: Que el Personero Auxiliar en representación de la Personería Municipal de Villavicencio celebró el 27 de julio de 2023, aceptación de oferta de la propuesta presentada por la empresa **CONTROL Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA SAS** y denominado como el contrato No. 45, cuyo objeto, valor y plazo se encuentra identificado en el encabezado de la presente acta.

Segunda: Que el plazo estimado para la ejecución del contrato fue de quince (15) días calendario

Tercera: Que mediante acta de terminación del contrato suscrita por la Supervisora y el contratista de fecha 14 de agosto de 2023, se da cumplimiento al objeto del contrato y a las obligaciones contraídas, conforme se evidencia en el informe de ejecución contractual.

Cuarta: Que la supervisora certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Quinta: Que el contratista presenta para la presente diligencia los siguientes documentos relacionados con los trabajadores empleados en la ejecución del objeto contratado encumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

- Certificación de aportes a la Seguridad social y parafiscales suscrita por el Representante legal
- Pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales

Sexta: Que la ley 80 de 1993, en su artículo 60 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, prevé la liquidación de los contratos pactados.

Séptima: Que en el contrato No 45 de 2023, estipuló la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, dando cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

Octava: Que la supervisora del contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato en referencia.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato:	$1.392.500
Ejecución física del contrato:	100%
Valor ejecutado:	$1.392.500
Porcentaje de ejecución financiera	%100
Pagos parciales efectuados al contratista:	$0
Saldo a favor de la Personería Municipal de Villavicencio	$0
Saldo a favor del contratista a cancelar con la presenta acta.	$1.392.500

Frente a este informe el contratista, manifiesta que: el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

Noveno: Consecuentemente con lo aquí expuesto, la Personería Municipal de Villavicencio cancelará a **CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S**, identificado con Nit **N° 901.291.609-0**, representada legalmente por WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR,, la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($1.392.500,00) M/CTE.**

Decimo: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato No. 45 de 2023, cuyo objeto es: "**MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS Y DISPENSADORES DE AGUA DE LA CAFETERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** "y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los intervinientes en Villavicencio a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2023.

WILDRESON FLORENTINO FORERO PULISTAR
C.C 1.006.846.016
R/L Control y tecnología de Colombia S.A.
CONTRATISTA

CAROLINA PINEDA NUDELMAN
SUPERVISORA

JAIRO FERNEY BARRETO GUTIÉRREZ
Personero Auxiliar
Personería Municipal de Villavicencio